

## XV REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANDINA DE SALUD INTERCULTURAL

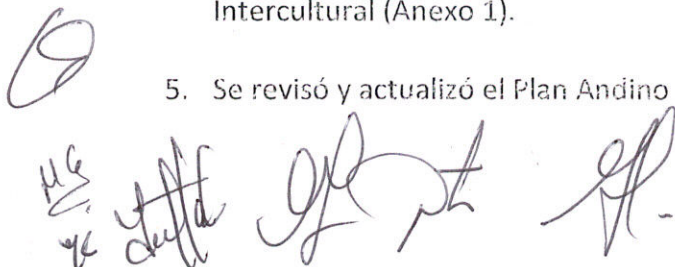
Con fecha 18 de septiembre, en el marco de la reunión conjunta de las comisiones de Salud Intercultural y de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en la ciudad de Panamá se llevó a cabo la XV Reunión de la Comisión Andina de Salud Intercultural.

La reunión contó con la participación de las siguientes personas:

GRICEL ALARCÓN DE LA VEGA	Ministerio de Salud y Deporte de Bolivia
GINA CARRIONI DENYER	Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia
MIRIAM GUAILLAGUAMAN CONCHA	Ministerio de Salud Pública de Ecuador
OSWALDO SALAVERRY GARCÍA	Ministerio de Salud de Perú
YANETH YPUANA GONZALEZ	Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela
GLORIA LAGOS EYZAGUIRRE	Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue
ALBERTO CASTRO ANDRÉ MARCIA ELENA ÁLVARES JORGE PARRA VERGARA GRACIA SUBIRÍA FRANCO REGINA LÓPEZ - KHALEK	Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA

La reunión se desarrolló bajo la presidencia de Colombia, se cumplieron los objetivos propuestos en la agenda:

1. Se realizó un balance del funcionamiento de la Comisión Andina.
2. Se revisaron las acciones adelantadas en el Plan 2012 -- 2013 de la Comisión Andina.
3. Se revisó la inclusión de aspectos relacionados con Prevención del Embarazo en Adolescentes en la Política Andina de Salud Intercultural.
4. Se elaboró un cronograma para la elaboración de la Política Andina de Salud Intercultural (Anexo 1).
5. Se revisó y actualizó el Plan Andino 2013 – 2014 de la Comisión Andina.



Acordándose:


1. Elaborar estándares regionales de atención de salud intercultural, iniciando con los estándares de Salud Materna.
2. Con relación al Plan de Salud para Afrodescendientes:
  - a. Reenviar la consolidación del Plan y observaciones de Perú, a los miembros de la Comisión de Salud Intercultural y al Comité para Afrodescendientes, para su revisión y actualización.
  - b. Revisar dicho Plan evitando duplicar acciones consideradas en el Plan Andino de Salud Intercultural.
  - c. Enviar a Colombia las observaciones realizadas en un plazo de 30 días luego de su recepción, para continuar el proceso de elaboración del Plan.



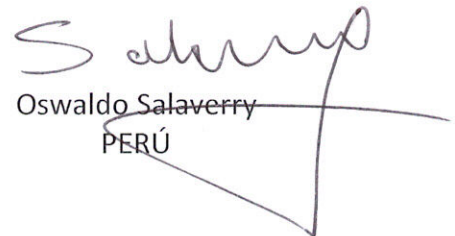
Grisel Alarcón  
BOLIVIA



Gina Carrioni  
COLOMBIA



Miriam Guallaguanan  
ECUADOR



Oswaldo Salaverry  
PERÚ



Yaneth Ypuana  
VENEZUELA



Alberto Castro  
UNFPA



Gloria Lagos Eyzaguirre  
ORAS CONHU